



Anales del Instituto de Arte Americano  
e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

## ■ PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE MONTEVIDEO: FASES HACIA EL DEBATE EN LA ESFERA PÚBLICA (1980-2012)

Liliana Carmona

### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Carmona, L. (2012). Patrimonio arquitectónico de Montevideo: fases hacia el debate en la esfera pública (1980-2012). *Anales del IAA*, 42 (2), 155-178. Consultado el (dd/mm/aaaa) en <http://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/86/74>

ANALES es una revista periódica arbitrada que surgió en el año 1948 dentro del IAA. Publica trabajos originales referidos a la historia de disciplinas como el urbanismo, la arquitectura y el diseño gráfico e industrial y, preferentemente, referidas a América Latina.

**Contacto: [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)**

\* Esta revista usa Open Journal Systems 2.4.0.0, que es software libre de gestión y publicación de revistas desarrollado, soportado, y libremente distribuido por el Public Knowledge Project bajo Licencia Pública General GNU.

ANALES is a peer refereed periodical first appeared in 1948 in the IAA. The journal publishes original papers related to the history of disciplines such as urban planning, architecture and graphic and industrial design, preferably related to Latin America.

**Contact: [iaa@fadu.uba.ar](mailto:iaa@fadu.uba.ar)**

\* This journal uses Open Journal Systems 2.4.0.0, which is free software for management and magazine publishing developed, supported, and freely distributed by the Public Knowledge Project under the GNU General Public License.

# PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE MONTEVIDEO: FASES HACIA EL DEBATE EN LA ESFERA PÚBLICA (1980-2012)

Liliana Carmona \*

Anales del IAA #42 - año 2012 - (155-178) - ISSN 0328-9796 - Recibido: 10 de septiembre de 2012 - Aceptado: 9 de octubre de 2012.

■■■ Este trabajo se inscribe en la investigación “Observatorio y crítica: temas de la cultura arquitectónica en la esfera pública”, destinada a identificar en Uruguay los asuntos disciplinares que cobran interés público e incidir mediante la crítica arquitectónica aportando densidad a los debates.

Las observaciones en el último lustro revelan dos fenómenos simultáneos: las intervenciones en el patrimonio arquitectónico como tema recurrente de debate en los medios y su extensión al campo de los soportes digitales, ampliando la participación y la circulación de los discursos. Este trabajo recorre el proceso de gestión y actuación sobre el patrimonio desde la década de los 80, llegando a las polémicas intervenciones recientes en Montevideo. Rehabilitación de hitos urbanos, excrecencias, injertos, derrumbes y demoliciones son temas que cobran presencia en los medios y ponen en cuestión desde diversos ámbitos –académico, político, espacios culturales, ciudadanía, etc.– la gestión del patrimonio desarrollada por las autoridades competentes.

**PALABRAS CLAVE:** Patrimonio arquitectónico. Intervención. Debate. Esfera pública. Medios.

■■■ **MONTEVIDEO ARCHITECTURAL HERITAGE: PHASES TOWARDS DEBATE IN THE PUBLIC SPHERE (1980-2012).** This paper relates to the research “Observatory and critique: issues of architectural culture in the public realm”, aimed to identify disciplinary debates of public interest in Uruguay, and to reflect critically in the aggregate of conceptual density.

Observations in the last decade reveal two simultaneous situations: the interventions in the architectural heritage as a persistent theme in debates and the extension of the discussions to the fields of digital support, enabling more participation and a wider scope for the discussion. This paper analyzes action on architectural heritage since the 1980s up to polemical current interventions. The rehabilitation of urban landmarks, bad taste, building grafting, structural collapse, demolition and lack of building codes are issues that become present in the media and call into question from various areas –academic, political, cultural spaces, citizenship, etc.– management decisions taken by competent authorities.

**KEY WORDS:** Architectural heritage. Intervention. Debate. Public sphere. Media.

\* Instituto de Historia de la Arquitectura  
Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Montevideo

## Observatorio

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “Observatorio y crítica. Temas de la cultura arquitectónica en la esfera pública”, actualmente en desarrollo en el Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA) de la Facultad de Arquitectura (FArq) de la Universidad de la República (UdelaR).

La investigación adopta la metáfora del bumerán, operando como instrumento de captura y divulgación sobre los temas de la cultura arquitectónica que cobran interés público en Uruguay y particularmente en Montevideo, con debates que revelan los conflictos de poderes en la ciudad. Reconoce el estado de efervescencia respecto a temas sobre los cuales los organismos de gestión deben tomar posición y en los que está en juego el futuro de la ciudad, su configuración material y simbólica, su patrimonio e identidad. Pretende incidir en la opinión pública, aportando valoraciones y reflexiones desde la crítica histórico-arquitectónica, que orienten la toma de decisiones.

La focalización en los temas controversiales, reconoce la idoneidad de las polémicas para poner en evidencia las polarizaciones ideológicas. Como señaló Juan Pablo Bonta (1977:6-8), la crítica tiene un valor desencadenante de opiniones y conflictos que es clave para propagar y generar cultura arquitectónica. La historiografía reciente de la arquitectura uruguaya también ha encontrado en las polémicas un nicho relevante para explicar posturas subyacentes de larga duración (Mazzini y Méndez, 2011).

El rastreo en el último lustro de los temas disciplinares disparadores de controversias en la esfera pública evidencia la recurrencia al patrimonio, tanto natural como cultural. Sobre el primero, los conflictos se centran en temas ambientales, de sostenibilidad y preservación de recursos. En cuanto al patrimonio cultural, las ya habituales polémicas se enfocan en las diversas intervenciones de que es objeto el patrimonio arquitectónico. “El patrimonio fue siempre tema de debate y no de consenso, tanto en la definición de su repertorio como en las formas de intervenir en él” (Ponte y Cesio, 2008:9).

## Fases de una cultura patrimonial en jaque

Para situar el estado actual de la cuestión, es necesario reconocer el camino recorrido en la conceptualización y gestión del patrimonio en Uruguay y particularmente en Montevideo.

En el correr del siglo XX, varias disposiciones jalonaron la construcción de una cultura patrimonial, vinculada fundamentalmente al concepto de nación y al pasado colonial. No obstante, el desarrollo de una política patrimonial no tomó consistencia hasta 1971, cuando por la Ley 14.040 se creó la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación (CPHACN, actual CPCN) (Uruguay, 1971). Con marchas y contramarchas se fue configurando el universo de bienes a proteger y conservar mediante las declaraciones de Monumento Histórico Nacional (MHN) que se sucedieron desde 1975, con varias desafectaciones en 1979 coincidiendo con un *boom* de la construcción y la dictadura cívico-militar (1973-85). En 1995, a través del Decreto 26.864 de la Junta Departamental de Montevideo (JDM), se sumó la figura de Bien de Interés Municipal (BIM) (Montevideo, 1995). La conceptualización del patrimonio fue acompañando la evolución expresada en las cartas internacionales, ampliando los aspectos y escalas de valoración, lo que se refleja en el Informe de Áreas Caracterizadas

elaborado en 1984 por convenio entre la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM, actual IM) y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).

La temática comenzó a cobrar interés público a partir de la alarma sembrada en la década del 80 por diversas organizaciones de arquitectos sobre el estado de deterioro del centro histórico de Montevideo, generando cierta conciencia patrimonial. A ello contribuyó de modo decisivo el Grupo de Estudios Urbanos liderado por el arquitecto Mariano Arana, que recorrió organizaciones barriales exhibiendo su audiovisual *Una ciudad sin memoria* (GEU, 1983). Como correlato institucional, en 1983 se creó la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja (CEPCV), encargada de regular la aplicación de una normativa especial, modelo de gestión que luego se replicó en otras áreas caracterizadas. El Plan de Ordenamiento Territorial para Montevideo de 1998 implicó un viraje respecto al urbanismo moderno. Con una actitud proteccionista hacia el patrimonio cultural y natural, definió áreas de preservación específica y planes especiales de ordenación, protección y mejora respaldados en inventarios de patrimonio urbano arquitectónico.

Desde la década de 1980, la historiografía de la arquitectura uruguaya asumió la temática patrimonial a través de artículos y ponencias. Además de reunir legislación nacional e internacional, el libro de Montañez y Risso de 1986 difundió dos informes realizados para la CPHACN en los que participó el arquitecto Aurelio Lucchini, que resultaron fundantes para conceptualizar las cualidades del patrimonio arquitectónico (Lucchini, 1973; Bausero, Laroche y Lucchini, 1974). El vacío sobre una reflexión histórica de las relaciones entre patrimonio cultural y pensamiento arquitectónico en el Uruguay del siglo XX recién fue cubierto por Ponte y Cesio en 2008.

Así se fue consolidando una cultura patrimonial sustentada en un marco jurídico, aportes conceptuales y la praxis sobre el patrimonio construido que fue rehabilitando el capital edilicio y urbano. Los diversos actores concordaban en el beneficio común.

Sin embargo, entrado el siglo XXI y coincidiendo con una reactivación de la industria de la construcción, varios sucesos que podrían calificarse como "ataques al patrimonio" pusieron al descubierto la debilidad de los instrumentos creados, la disociación entre la ideología implícita en el marco jurídico y su aplicación por los organismos competentes y el desacuerdo entre los principales actores: la IM, sectores políticos de oposición al gobierno departamental frenteamplista, agentes inmobiliarios, ciudadanos sensibles al patrimonio o guardianes de sus derechos particulares, arquitectos y estudiantes de arquitectura defensores del patrimonio o ávidos por construir su presente y ámbitos académicos. Las posturas resultan reveladoras de que lo que está en juego es el ejercicio del poder en la ciudad.

Un aspecto clave de la debilidad normativa son las limitaciones al derecho de propiedad implícitas en las declaraciones de MHN y BIM sin un régimen compensatorio adecuado, ya que la exoneración del tributo a la contribución inmobiliaria bajo ciertas condiciones (Montevideo, 2002) no resiste las presiones del mercado inmobiliario. Otro aspecto es el establecido en la Ley 14.040, que habilita a los propietarios de inmuebles declarados MHN a solicitar su expropiación al Poder Ejecutivo (Uruguay, 1971), hecho que por sus implicancias económicas para el Estado disminuye las declaraciones, con la consecuente desprotección. A esto se agrega un manejo cuestionable de las disposiciones de altura edilicia habilitada, ya sea por su aplicación estricta que expone a la piqueta construcciones valiosas en predios redituables, o habilitando excepciones francamente perjudiciales incluso para bienes protegidos. Por último, amerita mencionarse que las intervenciones en edificios públicos, que son parte relevante del patrimonio arquitectónico montevideano, suelen soslayar la tramitación requerida para toda obra.

A partir de ciertas intervenciones en obras de interés patrimonial, estos temas, que usualmente quedaban restringidos a los ámbitos de decisión, cobraron presencia en la esfera pública, particularmente en el último lustro. El fenómeno se vio propiciado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación –publicaciones electrónicas, sitios *web*, *blogs*, correo electrónico–, que multiplicaron los medios, su accesibilidad, los emisores de mensajes y los receptores. Las polémicas contemporáneas libradas en el espacio mediático, en el que se distiende el control sobre la palabra escrita, manifiestan su faceta más polifónica y descarnada.

Emprender una investigación con estas fuentes puede parecer abrumador por su abundancia. No obstante, se constata que los actores principales son acotados y que la misma información se replica por múltiples vías. Una característica de estas polémicas es que en general se originan tarde –próximas a la consumación del hecho denunciado– por no tener conocimiento de las intervenciones hasta que estas son aprobadas o aparecen carteles o vallados en las obras. De modo que las denuncias deben tener alto impacto en la esfera pública como para modificar las decisiones, o bien, las batallas están perdidas de entrada pero van generando un involucramiento de la población con el patrimonio de su ciudad. Otra particularidad de estos debates, es que si bien aparecen representadas distintas posiciones, no siempre se enfrentan los discursos de los actores principales. Por ejemplo, los agentes inmobiliarios evitan la visibilidad, aunque puede inferirse su presencia tras mensajes de cibernautas desconocidos. Por su parte, la IM, como responsable de las decisiones sobre la ciudad, responde cuando es aludida, limitándose a explicar las disposiciones aplicadas. No obstante, el impacto negativo generado por la polémica autorización de la IM para demoler una obra destacada de la arquitectura moderna carente de protección, pretendió ser contrarrestado con la organización del ciclo de conferencias y debates abiertos “Patrimonio en debate” (IM, 2012).

Ilustrando el proceso que conduce a la emergencia del patrimonio arquitectónico en las polémicas contemporáneas, a continuación se reseñan las fases de la praxis sobre estos bienes y su tratamiento en la esfera pública.

## **Reciclar y vivir**

Si bien la alarma sobre el deterioro del patrimonio edilicio se enfocó inicialmente en la Ciudad Vieja de Montevideo, esta demoró en mejorar sus condiciones socio-económicas y ambientales, por lo que los barrios próximos a la costa desde el Centro hasta Punta Carretas resultaron más atractivos para el reciclaje. Las décadas de 1980 y 1990 representaron la eclosión de “reciclar lo doméstico”. En la mayoría de los casos se aplicó a transformar una vivienda estándar del entorno de 1900, con tipología patio, en más de una unidad residencial. Diversos mecanismos de apoyo constituyeron al reciclaje en una operación exitosa. Fueron intervenciones sobre construcciones que sin tener un valor singular, conformaban tejidos homogéneos y tramos caracterizados.

La consigna “Reciclar y vivir” no generó mayores debates. Los intereses de la población, organismos de gestión, academia y arquitectos, resultaban coincidentes en los beneficios. La crítica arquitectónica ocasionalmente cuestionó algunos aspectos recurrentes como los cambios de escala y proporciones ocasionados por los entresijos y el ocultamiento de revoques exteriores originales mediante color. No obstante, la tipología patio y la representativa fachada de la vivienda estándar fueron considerados atributos esenciales.

Las intervenciones fueron generando una estética del reciclaje en base a recursos compositivos (entrepisos, espacios a doble altura, pasarelas) y al gusto por los contrastes en las cualidades perceptibles de los materiales y las tecnologías de distinta data. Reciclar no implicó solamente trabajar con materiales históricos sino que aportó un nuevo campo de creatividad.

### **Instituciones al rescate del patrimonio**

La siguiente fase en las intervenciones sobre obras de valor patrimonial se identifica con los reciclajes realizados por instituciones. Las obras de mayor relevancia se localizaron en la Ciudad Vieja, próximas a la plaza fundacional.

El inicio lo marcó la obra pública con la restauración del edificio neogotocista realizado por el ingeniero Pedrálbez en 1870, actual sede de la Junta Departamental de Montevideo, declarado MHN en 1975. La intervención realizada en 1985-89, incluyendo la anexión del edificio lindero reciclado con fuerte simbolismo, obtuvo valoraciones positivas en publicaciones especializadas (Elarqa, septiembre de 1992:58-61 y julio de 1994:46-49).

Próximo a la JDM, en 1999-2003 se realizó el reciclaje de la ex Casa Mojana con destino al Centro Cultural de España (CCE). El edificio, construido en 1921 y declarado MHN en 1996, es un claro ejemplo de la tipología comercial de su época: los distintos niveles balconean a un patio de múltiple altura cubierto con claraboya. En su lenguaje se advierte la incursión en el Art Nouveau, en las vidrieras curvas de fachada y los trabajos de herrería. La intervención, realizada por el arquitecto Rafael Lorente Mourelle mediante concurso de méritos y antecedentes, mantiene los valores tipológicos y formales fundamentales y desarrolla con destacable nivel de diseño lo que designamos como "estética del reciclaje". Los contrastes son expresamente buscados al retirar el revoque de sectores de muro y de los pilares de hierro para exponer el sistema constructivo original en oposición a las superficies tersas y la tecnología de los dispositivos incorporados. La obra fue extensamente publicada y elogiada (Elarqa, octubre de 2004:22-27), (Fig. 1).

La intervención más importante del periodo por las técnicas aplicadas fue el reciclaje del ex Hotel Colón, MHN desde 1975, con destino a la sede del Banco Interamericano de Desarrollo. La construcción, obra del arquitecto Walter Basset Smith de 1907, había sido objeto de agregados descaracterizantes y deterioros tras ser ocupada por intrusos. La obra concretada en 2002-04 fue realizada por el Estudio Gómez Platero mediante concurso cerrado entre estudios especializados. El objetivo fue adaptar el edificio a los requisitos de uso y confort, consolidando la materialidad y manteniendo las cualidades tipológicas y ornamentales. Primó el criterio de que la obra no puede ser apreciada si no está completa por lo que se hizo la "liberación" de añadidos, restauración de componentes originales y reintegro de elementos faltantes para lograr la mejor legibilidad. Contó con diversos asesores en las técnicas y oficios desarrollados con el eclecticismo historicista que luego desaparecieron, y para la técnica de mapeo de fachada y análisis estratigráfico de laboratorio, marcando un cambio en el tratamiento de edificios patrimoniales en Uruguay.

La intervención fue comentada en los ámbitos especializados, como exitoso reciclaje (Elarqa, octubre de 2004:28-31). No obstante, se señaló la audacia de desplegar una nueva cubierta curva y transparente sobre las claraboyas para satisfacer los requerimientos contemporáneos (IHA, 2008:120). Este tipo de cambio en el *skyline* reaparecerá con distintas finalidades en obras relevantes (Fig. 2).



Figura 1. Centro Cultural de España, reciclaje, 2003. Fuente: fotografía de Silvia Montero.



Figura 2: Banco Interamericano de Desarrollo, reciclaje, 2004. Fotografía de la autora.

Esta trilogía de obras, ubicadas en manzanas adyacentes y realizadas con proximidad temporal, provocó un impacto positivo que impulsó la rehabilitación de la Ciudad Vieja. La mejora en la calidad del espacio público y la presencia de estas instituciones prestigió y dinamizó un área con inercia de deterioro. Las obras no generaron polémicas en la esfera pública y los ámbitos especializados celebraron la decisión de los inversores privados sumándose a las políticas públicas en el centro histórico. Seguramente, la recalificación de esta zona en el imaginario incidió en la localización del ocio nocturno en las plantas bajas recicladas para boliches (Carmona y Varela, 2006:165-184).

### **Intervenciones en grandes hitos urbanos**

El inicio de las controversias, con gran repercusión en la prensa escrita, se produjo con las obras realizadas en edificios públicos referenciales y de alta significación, que presentaban signos de obsolescencia. Tratándose de edificios pertenecientes a la Intendencia, con categoría de MHN, y en un contexto político que hasta 2005 se caracterizó por la oposición entre el gobierno departamental y el nacional, tanto los procesos de gestión como las obras fueron objeto de continua vigilancia.

El Teatro Solís, inaugurado en 1856 y declarado MHN en 1975, se identifica con el surgimiento de la República y posee significación a escala nacional. Monumental y ricamente ornamentado, responde a la idea original de Carlo Zucchi reformulada por Francisco Javier de Garmendia con referente en la Scala de Milán. Frecuentado por importantes compañías teatrales, se instaló en el imaginario uruguayo como uno de los máximos ámbitos de la cultura, pero la falta de adecuación a nuevos requisitos escénicos contribuyó a su decadencia. En 1998, tras un incendio, la IMM lo cerró para abordar una ambiciosa intervención adoptada como obra insignia de su política de recuperación de infraestructuras culturales. La rehabilitación adoptó la corriente teórica del "restauro crítico". Los elementos definidos como patrimoniales fueron rigurosamente restaurados mientras que otros, como el hall de acceso, las circulaciones verticales y la caja escénica, fueron hechos a nuevo para adecuarse a requisitos de funcionalidad, seguridad y tecnologías del espectáculo. El teatro fue reinaugurado en 2004 con la recuperación del cañón central, culminándose las obras en las alas laterales en 2008 (Fig. 3).

Durante el prolongado proceso en el cual Montevideo careció de una sala teatral importante y el perímetro vallado del Solís descalificó su entorno, las polémicas fueron continuas, teniendo como principales oponentes a los ediles de los llamados partidos tradicionales actuando desde la JDM y a la IMM, que en 1990 inauguró el acceso de la izquierda al poder.

El Intendente fue llamado a sala por la JDM para informar sobre el proceso de rehabilitación. Los cuestionamientos de la oposición respondían a aspectos de gestión como la clausura y desmantelamiento sin inicio de obras, gastos de asesoramiento, fondos para las obras y también a cambios en el proyecto y su dirección. Posteriormente, ediles de la oposición se retiraron de la comisión mixta de contralor. (El Observador, 16/03 y 20/09/2001; El País, 9/02/2002). Por su parte, la IMM argumentó sobre la complejidad de la licitación, la entidad de las obras de restauración y la necesidad de readecuar el proyecto a las posibilidades económicas. También trascendió en los medios la sospecha de la IMM de que la demora



Figura 3. Teatro Solís. Se observa la emergencia del volumen vidriado de la caja escénica, reciclaje, 2004. Fotografía de la autora.



Figura 4: Hotel Casino Carrasco. Se observa el piso superior añadido al cuerpo central, reciclaje, 2012. Fotografía de la autora.

en el préstamo solicitado al Banco de la República y en el inicio de obras por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas pretendía ocasionarle el costo político de una campaña pre-eleitoral sin haber comenzado los trabajos. (El Observador 16/03 y 20/09/2001; Brecha 16/08/2002). Otro actor involucrado, como la Comisión de Patrimonio, apareció en la prensa aclarando su aludida posición y expresando que todas las decisiones adoptadas contaron con respaldo unánime de sus miembros y concordaron con los informes técnicos, aunque algunos aspectos no tuvieron valoración positiva (Brecha, 23/08/2002; González, 2008).

Sumándose al debate, algunas cartas de lectores y varias editoriales de prensa echaron leña al fuego. La falta de un teatro de categoría fue calificada como deterioro de la calidad de vida y adjudicada a la negligencia de gobiernos municipales y nacionales, aludiendo también al proceso del Auditorio del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE). (El Observador, 19/03/2001). Otro medio más suspicaz apeló a la polisemia del “restauración crítica” y explicitó el fondo de la cuestión con el subtítulo “El teatro Solís fue desmantelado para su refundación como solo hacen países ricos. El caso podría servir como testeo de las debilidades que enfrenta la izquierda uruguaya una vez que ingresa a los círculos del poder” (Brecha, 16/08/2002).

Las polémicas se aplacaron y el gran ícono urbano, notoriamente transformado por la emergencia del prisma de la caja escénica, fue reinaugurado como “fábrica de cultura”, encontrando una Ciudad Vieja en franco proceso de rehabilitación al que contribuyó con sus actividades.

El Hotel Casino Carrasco, obra de los arquitectos Jacques Dunant y Gaston Louis Mallet, inaugurado en 1921, ocupa la manzana frente al río que articula el trazado del balneario delineado por Carlos Thays. Hotel y balneario conformaron un centro turístico de primer nivel con altas calidades ambientales gracias al arbolado público y los jardines privados. El edificio fue declarado MHN en 1975. Las lujosas instalaciones fueron perdiendo competitividad frente a nuevos requisitos de la hotelería, comenzando a generar déficit. En 1997, la IMM decidió cerrar el hotel para ponerlo en valor y *aggiornarlo*. Los criterios de intervención se afiliaron a distintas doctrinas patrimoniales. Se realizó la “liberación” retirando el cuerpo frontal añadido en 1930. Sin embargo, a favor de la mayor capacidad locativa, se mantuvo el piso agregado en 1935 a los hemiciclos laterales y el añadido al cuerpo central se demolió y sustituyó por otro vidriado con alero náutico apelando a la “distinguibilidad”. Se realizaron estudios arqueológicos de paramentos y cuidadosos trabajos de restauración en molduras, yesería, pátinas, vitrales, carpintería, revoques en piedra París y tejados de zinc bajo la dirección de especialistas y artesanos de Argentina y Cuba que posibilitaron la enseñanza de oficios perdidos. Tras varias postergaciones, la reapertura está prevista para marzo de 2013 (Fig. 4).

El complejo proceso estuvo pautado por sucesivos llamados a licitación de la IMM para recuperar y explotar el hotel y el casino (1996, 1998 y 2008), que luego de adjudicadas fueron rechazadas o rescindidas por incumplimiento. En paralelo, se produjo el desmantelamiento por subastas de equipamiento, objetos de arte y de servicio (1967, 1999 y 2002). La polémica en los medios tuvo el mismo tenor político que la del Teatro Solís, pero contó con varios agravantes relacionados al déficit de los casinos municipales, su explotación por los concesionarios de las obras, el incumplimiento de los adjudicatarios de las licitaciones debido a la crisis bancaria de 2002, el recurso de nulidad a una licitación presentado por una empresa internacional, la denuncia de irregularidades en la renegociación de un contrato (El Observador, 15/02/1997; El País, 6/04/2006). Durante estos quince años, los

dichos, acusaciones y respuestas entre los actores directos (IMM, JDM, Tribunal de Cuentas, empresas adjudicatarias) quedan expresados claramente en una editorial: “Desde 1997 a la fecha, su majestuosidad fue rehén de rencillas políticas del gobierno departamental y la oposición, y la improvisación de la concesionaria (...) El hotel y su casino naufragaron en un océano burocrático” (El Observador, 10/04/2006). Al tema político se agregaron problemas diversos como el temor de los funcionarios de casinos a perder su trabajo (El Observador, 20/01/1997), las quejas de vecinos primero por la inactividad y luego por los ruidos, y de la Cámara de Comerciantes de Carrasco por el abandono (El Observador, 15/11/1997; El País, 21/05/2006 y 24/07/2010).

Los aspectos relacionados al patrimonio cultural implicado tuvieron escasa repercusión, con escuetas referencias a que la Comisión de Patrimonio supervisó los cambios sobre el edificio (IMM, 2001) y una alerta de un particular sobre el desconocido paradero de las estatuas de mármol (calcos de originales europeos) y fuentes que rodeaban el hotel, luego aclarado por la Comisión de Seguimiento del hotel (El País, 22/08/2011).

Los debates sobre las rehabilitaciones del Teatro Solís y del Hotel Casino Carrasco prácticamente soslayaron los temas proyectuales sobre los cuales corresponde hacer algunas observaciones. Si bien en ambos primó el espíritu de la Carta de Venecia de conservar los bienes para su uso social, no se respetó el artículo V, que recomienda no alterar la distribución y aspecto de los edificios para adaptarlos a la evolución de los usos, ni lo referido en el artículo XI sobre respetar la historia manteniendo las aportaciones que definen la configuración presente (Secondo Congresso Internazionale, 1964). Las alteraciones se hacen evidentes por la presencia de cuerpos contemporáneos que emergen de los históricos edificios, ya sea por razones técnicas, de rentabilidad, o bien como signo de seductora contemporaneidad. La cuestión trae a la reflexión el tratamiento del patrimonio arquitectónico en el contexto latinoamericano, en que el mantenimiento del capital cultural y la necesidad de edificios con tecnologías contemporáneas implican opciones de orden económico.

A diferencia de las rehabilitaciones realizadas exitosamente por instituciones privadas, las intervenciones sobre edificios públicos emblemáticos, de gran magnitud y complejidad, debieron afrontar la gestión desde lo público con sus procedimientos de legitimación y la vigilancia desde la oposición política que desvió la mirada del centro de la cuestión: la intervención sobre edificios de valor patrimonial.

## **Injertos y excrecencias en el patrimonio moderno**

Las intervenciones del último lustro se caracterizan por acciones descalificantes en el patrimonio arquitectónico moderno y por la expansión de los diferendos a soportes digitales. La temática, ausente de contenidos políticos, dio un nuevo giro a los debates que se iniciaron por denuncias de especialistas y ámbitos de la cultura. Aunque los responsables de las obras no aparecieron en los medios, emergieron cibernautas diversos apoyando o refutando.

El caso inicial, que pasó silencioso, fue el cambio de piel del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), edificio realizado por los arquitectos Acosta, Brum, Careri y Stratta mediante concurso en 1956. Su imagen identitaria radicaba en la malla de paneles de hormigón prefabricado superpuesta a la fachada de la pantalla, semejante al recurso corbusierano del *brise soleil*. La falta de mantenimiento llevó al deterioro de los paneles, ocasionando problemas térmicos,



Figura 5: Banco Hipotecario del Uruguay, fachada original. Fuente: Servicio de Medios Audiovisuales.



Figura 6: Banco Hipotecario del Uruguay, con nueva piel. Fotografía de la autora.



Figura 7: CASMU 1. Fuente: Servicio de Medios Audiovisuales.



Figura 8: CASMU 1, con implantación de volumen en el vacío original. Fotografía de la autora.

acústicos, de ineficiencia energética e inseguridad por desprendimientos. La solución adoptada consistió en retirar los elementos prefabricados y montar un *curtain wall* con rejillas de ventilación que ocultan los equipos de aire acondicionado y paneles de aluminio en los planos ciegos. Hacia 2006, el Banco lucía una nueva imagen, que fue utilizada como metáfora del cambio institucional aplicado al sistema de financiamiento de viviendas (Figs. 5 y 6).

A la acción terapéutica del injerto de piel, siguió un “virus de las excrecencias”. El edificio del centro asistencial CASMU 1, realizado por los arquitectos Altamirano, Villegas y Mieres por concurso en 1949, es MHN desde 1998. Entre sus valores, la historiografía de la arquitectura destacó la composición volumétrica de basamento y pantalla que en la fachada principal se eleva sobre *pilotis* abriendo visuales al corazón del conjunto. La demanda de mayor área para servicios y cajeros automáticos provocó la anexión de un volumen extraño que taponea el volado y se interpone a los *pilotis*, desvirtuando el vacío *leitmotiv* de la composición (Figs. 7 y 8). La alteración fue señalada en una proclama pública realizada por DoCoMoMo Uruguay, en la que se denunciaba la situación de emergencia de varios edificios modernos. La proclama “Crash modernos” fue difundida en la prensa y retomada en una selección de prensa del Ministerio de Educación y Cultura (La Diaria, 2011).

Otra excrecencia apareció en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Agencia 19 de Junio. El edificio, proyectado en 1957 por el arquitecto Ildelfonso Aroztegui, representa la filiación de la producción uruguaya a la arquitectura moderna internacional de las grandes instituciones. La composición comprende una pantalla de oficinas y un basamento con marquesina monumental. Entre sus mayores hallazgos se destaca la espacialidad del hall a triple altura, con amplia visual a la plaza frentista a través de su piel de vidrio. Recientemente, la instalación de un bloque de cajeros automáticos adherido a la fachada distorsionó la pureza volumétrica, luminosidad y visuales (Figs. 9 y 10). Su hijo, César Aroztegui, publicó un artículo manifestando su desacuerdo con la severa modificación y reclamó el análisis de estas intervenciones por especialistas: IM, FARq, SAU, CPCN (Aroztegui, 2012). Haciéndose eco, el IHA elaboró una nota fundamentando lo inadecuado de la intervención y solicitó al Consejo de la Facultad su adhesión para la divulgación (Medero, 2012). Esta le fue negada, promoviendo en cambio el diálogo en privado con las autoridades del BROU, gestión de la cual no se descarta que la obra sea revertida. El edificio ya integraba el listado elaborado por el IHA en 2004 y actualizado en 2011 de obras de arquitectura moderna con valores destacados que merecen ser protegidas (IHA, 2004).

En los tres casos se trata de edificios relevantes realizados por concurso y de uso público. Las instituciones a cargo parecen no ser conscientes del valor de los edificios que ocupan y no dan explicaciones sobre sus intervenciones. Por otra parte, en los edificios de propiedad pública no siempre se realiza la tramitación de las obras. No obstante, los organismos que gestionan el patrimonio no están exentos de responsabilidad por no proteger obras de valor y no controlar las obras protegidas.

Las amenazas al patrimonio no acaban con lo referido, otros ejemplos evidencian lo que Fernández-Baca califica como “el eterno divorcio entre las políticas sectoriales de patrimonio y urbanismo” (1996:11).

Cuando se trata de bienes de propiedad privada y actúan los intereses inmobiliarios, las intervenciones llegan a la prevalencia del injerto sobre la obra original.

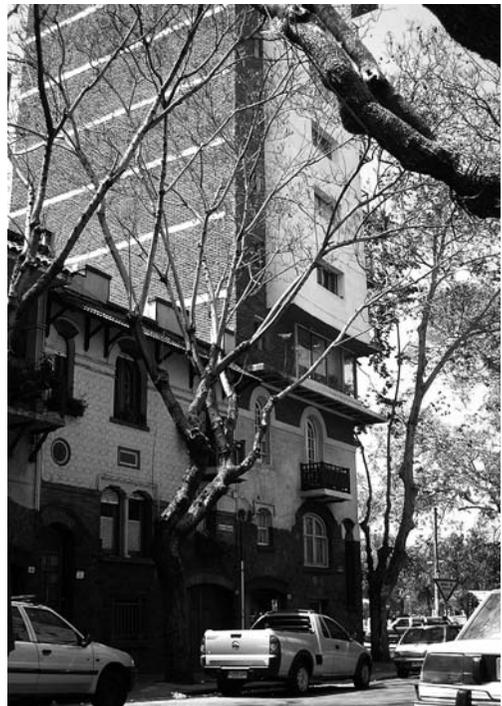
En 1996 se construyó un edificio en altura emergiendo de una casa obra de Bello y Reboratti que formaba parte de un tramo caracterizado (Fig. 11).



Figura 9 (arriba): Banco de la República Oriental del Uruguay Agencia 19 de Junio. Fuente: Servicio de Medios Audiovisuales

Figura 10 (izq.): Banco de la República Oriental del Uruguay Agencia 19 de Junio, con implantación de volumen de cajeros. Fotografía de la autora.

Figura 11 (der.): Construcción sobre vivienda de Bello y Reborati. Fotografía de la autora.



En 2006 la Intendencia aprobó un proyecto similar para la Casa Crespi, vivienda propia del arquitecto de 1938, frente a la Avenida J. M. Sosa. Paradójicamente, en 1995 la IM la había declarado Bien de Interés Departamental, lo que solo evitó su demolición. La llamada “casa barco”, con influencia del expresionismo alemán y valorada por la historiografía entre las primeras arquitecturas modernas, quedará enquistada en el edificio proyectado cuyo diseño pretende mimetizarse descalificando una composición innovadora en su tiempo.

El artículo de denuncia pública del IHA con su significativo título “Las invasiones bárbaras” expuso la dificultad para “instalar lo moderno como universo digno de ser apreciado” (Alemán, 2011). La obra no se inició y en 2012 la JDM, con informe favorable de la IM, volvió a autorizar un proyecto similar pero con más apartamentos. La controversia se ve particularmente agravada por el hecho de que el bien patrimonial está inserto en un área caracterizada cuya normativa establece para esa cuadra una altura máxima de 13,5 metros, pero se le autorizó la excepción de 31 metros por “mayor aprovechamiento” a cambio del pago de un precio compensatorio, altura que además le permitirá elevarse sobre los linderos y ganar una tercera fachada hacia la costa (Figs. 12 y 13).

El IHA retomó el tema detonando una polémica con su artículo “La ilusoria protección del patrimonio”, publicado en la página de FARq y en la prensa, que puso en cuestión los argumentos favorables informados por la IM a la JDM (IHA, 2012). El artículo fue contestado con un comunicado de la IM que se centró en la legalidad del procedimiento seguido y señaló que en el informe favorable de la Comisión Asesora Permanente de la IM participó un docente de FARq como representante de la UdelaR, así como otros actores externos cuya opinión es pertinente como la SAU y la Asociación de Promotores Privados de la Construcción (Urruzola, 2012).

En sus formatos digitales, ambos artículos fueron seguidos de comentarios mayoritariamente de arquitectos, preocupados por el manejo uruguayo de bienes patrimoniales, reclamando fundamentos teóricos para las intervenciones, planteando la necesidad de un nuevo marco legal de protección o reclamando al IHA el no haber promovido antes la protección del bien.

Los medios se hicieron eco con una entrevista a la dirección del IHA (El Observador, 13/12/2012). Otros reunieron opiniones de las diversas partes, incluyendo la de un técnico municipal que planteaba que frente a la altura edilicia hay que tener una visión más sistémica y no objetual como la del IHA, o la del Decano de FARq proponiendo crear en la facultad una Mesa Permanente de Patrimonio en la que participen todos los institutos y que no solo diga lo que está mal (Brecha, 4/01/2013).

El ciclo de divulgación arquitectónica del Centro de Estudiantes de Arquitectura denominado “Revisor Montevideo” dio cierre a sus actividades del año organizando con el IHA el evento “Conversación abierta: Casa Crespi”, desarrollado como aula abierta en un espacio público frente al edificio. Allí, el arquitecto William Rey, quien fuera Presidente de la CPCN disertó y entrevistó a la hija del autor, Arq. Ana María Crespi. Además de estudiantes y docentes se sumaron representantes de ICOMOS y SAU. El evento se cerró con un relevamiento fotográfico de la obra (CEDA y IHA, 2012).

El caso puso en evidencia la debilidad del actual régimen patrimonial y el modo azaroso en que se aplica la normativa de alturas ya que, de no haberse aprobado la excepción el proyecto, no hubiera sido rentable. Poco antes se había autorizado otra excepción de mayor altura para una torre en Bulevar Artigas que también generó polémica. Igual que en este caso, el beneficiado era el inversor privado (López Reilly, 2011).



Figura 12 (arriba): Casa Crespi. Revisor Montevideo:  
Conversación abierta. Fotografía de la autora.



Figura 13 (izq): Proyecto de edificio sobre Casa Crespi.  
Fuente: Anuncio [www.golfdrive.com.uy](http://www.golfdrive.com.uy)

## Demoliciones y derrumbes

Continuando la escalada de daños al patrimonio, se alcanzó el tope que es la destrucción total. A partir de 2008, varias pérdidas conmovieron la opinión pública, como la demolición del patrimonio industrial de Cristalerías del Uruguay, sentida por los vecinos como pérdida de identidad del barrio (El País, 2008). Dos años después, se produjo el derrumbe del Cilindro Municipal, obra de Leonel Viera de 1954, cuya cubierta innovadora en la ingeniería mundial fue publicada en revistas internacionales y replicada en estadios de Estados Unidos. El desastre fue difundido en la prensa y *blogs* especializados (González, 2010).

Dos pérdidas totales en 2011 volvieron a agitar las polémicas mediáticas. Una singular casona *art nouveau* de inicios del siglo XX ubicada en Bulevar España fue demolida (Fig. 14). El arquitecto Mariano Arana difundió su preocupación con el artículo "Ojos que no ven", título que alude a la autorización de demolición, que fue divulgado por la prensa, correo electrónico, *sitios web*, *blogs*, la selección de prensa del MEC (Arana, 2011) y comentado por otros medios (Rossello y Lyonnet, 2011). La demolición también fue denunciada por la organización "Basta de demoler Montevideo". Arana puso en cuestión la gestión de la IM, relatando que cuando era Intendente de Montevideo, se preocupó por las obras de interés desprotegidas y pasibles de mayor riesgo, proponiendo la resolución aprobada en 2001 por la cual las construcciones anteriores a 1940 con frente a avenidas, bulevares y ramblas deben tener un tratamiento especial, además del relevamiento fotográfico requerido en las solicitudes de demolición. Aunque las autoridades actuales alegaron que no se pudo instrumentar la resolución, Arana estima que el mecanismo de protección fue omitido ya que se ejecutó varias veces cuando él era Intendente, y que hay que estar alerta frente al *boom* de la construcción, que puede ser también un *boom* de la destrucción.

Casi en paralelo se produjo otra agitada polémica sobre las "casas apareadas Martirena-Dighiero" realizadas en 1946 por Román Fresnedo Siri, arquitecto con relevante actuación internacional. De su obra doméstica moderna, estas casas eran de los pocos testimonios que se conservaban en pie e inalterados (Figs. 15 y 16). Su ubicación en la Avenida Ponce, que habilita mayor altura, propició la demolición. Otra vez estallaron las denuncias: el IHA realizó un informe al Consejo de FARq (IHA, 2011) que dio pie al artículo de otro docente titulado "Otra vez. Una más" (Pintos, 2011), reproducido en varios *sitios web*, incluyendo la CPCN y la SAU. También fue entrevistado por la prensa (Rossello, 19/05/2011) y algunos *blogs* produjeron sus propias notas (González, 2011). La IM respondió brevemente en el boletín electrónico de SAU, explicando que las gestiones iniciadas por un vecino en base al informe del IHA llegaron lamentablemente tarde ya que el bien no estaba protegido (Pastro, 2011). Estudiantes y docentes presenciaron la demolición con el evento denominado significativamente "El último croquis". El suceso tuvo cobertura en la prensa (Rossello, 28/05/2011) y en la televisión. Un pasante del IHA publicó un avance de su tesina sobre el tema en una página de arte (Pizard, 2011), que durante dos meses puso en escena diversas voces de la cultura. En el *sitio web* de FARq y en otros sitios, las publicaciones fueron seguidas por comentarios que se extendieron cuatro meses, algunos en forma de artículo (Rodríguez Barilari, 2011), otros como arenga de arquitectos a sus colegas para revalorizar el peso social de su actividad sobre la especulación y periodistas ofreciendo amplificar la comunicación para que los usuarios comprendan los temas. También emergieron otras posturas de jóvenes arquitectos o estudiantes, expresando la "sed de las nuevas obras de nuestros maestros actuales", proponiendo documentar las

obras valiosas en riesgo y archivar, tachando de “fetichismo e idolatría vacua” el apego por una obra en particular e invitando a la acción en el “mundo real”. Una breve respuesta de un cibernauta planteó el deseo de que en el futuro se construya una arquitectura más maravillosa que la existente, pero que aun así, no se haga encima de estas obras (Pintos, 2011).

Finalmente, en este clima ríspido, se salvó de la demolición a la “Casa Terra”, destacado exponente de la influencia wrightiana, proyectada por el arquitecto Ildelfonso Aroztegui en 1949 (Fig. 17). Las polémicas mediáticas recientes habían resultado infructuosas, pero dejaron a la Intendencia en una posición incómoda. El IHA hizo llegar la solicitud fundamentada de protección del bien directamente a la JDM, y simultáneamente pidió a la IM que se detuviera toda tramitación hasta que la JDM se expidiera (Carmona, 2012). La prensa escrita acompañó con discreta caja de resonancia (Porley, 2012). Dos meses después, un fax de la JDM anunció al IHA la declaración de Interés Departamental de la Casa Terra y de otros edificios incluidos en su listado (IHA, 2012).

## Epílogo

La irrupción de la arquitectura como tema de debate en la esfera pública, con la participación de diversos actores facilitada por las actuales tecnologías, contribuye a visualizar varios asuntos relevantes para el destino del patrimonio:

En una economía pequeña en que la rehabilitación de elementos referenciales implica costos de alto peso, las intervenciones priorizan la recuperación para el disfrute de la comunidad por encima de otras recomendaciones estipuladas en las cartas internacionales de patrimonio. Tratándose de edificios públicos, los procesos son interferidos por el manejo político.

Se evidencia la existencia de paradigmas congelados en el imaginario colectivo, que asocia el valor patrimonial con las arquitecturas historicistas. Es preciso abordar la divulgación en la esfera pública para instalar como patrimonio cultural a la arquitectura moderna montevideana cuya calidad asombra a expertos extranjeros.

Los injertos descalificantes en edificios públicos que son parte relevante del patrimonio arquitectónico son un llamado de atención para exigir la tramitación de todas las intervenciones controlando también a la obra pública.

Las demoliciones y afectaciones a bienes valiosos aún no protegidos alertan sobre la necesidad de actualizar la nómina con un proyecto sistemático de identificación y protección.

El interés del mercado inmobiliario sobre bienes cuya ubicación implica una ganancia potencial requiere vincular las políticas patrimoniales con las políticas urbanas, quitando la presión de la norma general y concibiendo excepciones que resguarden los bienes de valor cultural.

Las diversas posturas e intereses emergentes en las polémicas pueden no obstante conciliarse en un nuevo marco legal más eficiente, que incluya un régimen compensatorio para bienes protegidos y libere al patrimonio de presiones ajenas al interés cultural.

Finalmente, sobre las polémicas como expresión de las polarizaciones ideológicas, cabe señalar que las distintas posturas conviven dentro de cada ámbito y que no pueden atribuirse al mero estatus de arquitecto, técnico municipal, docente, estudiante de arquitectura o ciudadano. No puede inferirse lo mismo de los Promotores Privados de la Construcción ya que han guardado silencio.



Figura 14: Casona en Bulevar España. Fuente: Fotografía de Mariano Arana.

Figura 15: Viviendas apareadas Martirena-Dighiero. Fuente: Servicio de Medios Audiovisuales.





Figura 16: El último croquis. Fuente: Servicio de Medios Audiovisuales.



Figura 17: Casa Terra. Fotografía de la autora.

La participación del IHA en las polémicas libradas sobre el patrimonio en la esfera pública se sustenta en considerarlas como una de las varias vías de divulgación que lleva adelante para contribuir a forjar una cultura sobre el patrimonio arquitectónico. Como expresó el sociólogo Gustavo Leal en su artículo “El malestar con Montevideo”, “algunos prefieren no hacer olas y no decir nada en voz alta, pero no advierten que uno se ahoga en un remanso al igual que en aguas turbulentas” (2012).

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Arana, M. (2011). Ojos que no ven. Recuperado el 26/08/2012 en [http://www.bitacora.com.uy/noticia\\_3855\\_1.html](http://www.bitacora.com.uy/noticia_3855_1.html)
- Aroztegui, C. (2012, 20 de julio) Cajeros automáticos de la Sucursal 19 de Junio del BROU. *Brecha*.
- Bausero, L., Laroche, W. y Lucchini, A. (1974). Estudio de un conjunto de bienes culturales. En Montañez, M. y Risso, M. (Eds.), *Nuestro patrimonio: Las casas quintas de El Prado*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.
- Bonta, J. (1977). Arquitectura hablada. *Summarios Arquitectura y Crítica N° 5*, 6-8.
- *Brecha*, 16/08/2002. Ni pan ni circo: La polémica historia reciente del Teatro Solís.
- *Brecha*, 23/08/2002. Teatro Solís (I).
- Carmona, L. y Varela, A. (2006). Ciudad heredada, intervenida, reinventada: A propósito del sistema de peatonales de la Ciudad Vieja de Montevideo. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales N° 2*, 165-184.
- Carmona, L. (2012). Casa Terra. Recuperado el 05/09/2012 en <http://www.farq.edu.uy/iha/noticias/casa-terra-un-logro-en-la-salvaguarda-del-patrimonio-arquitectonico>
- “Carta internazionale sulla conservazione ed il restauro dei monumenti e dei siti”. En *Secondo Congresso Internazionale degli Architetti e dei Tecnici dei Monumenti Storici*. Venecia, Italia: mayo de 1964. Recuperado el 28/08/2012 en [http://ipce.mcu.es/pdfs/1964\\_Carta\\_Venecia.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf)
- CEDA-Revisor Montevideo, Instituto de Historia de La Arquitectura. (2012). Conversación abierta: Casa Crespi. Recuperado el 11/01/2013 en <http://www.farq.edu.uy/patio/novedades/conversacion-abierta-casa-crespi-2>
- Decreto 26.864 - Montevideo, Uruguay. Protección de Bienes y Entornos Urbanos de Especial Valor Testimonial. Recuperado el 13/01/2013 en <http://normativa.montevideo.gub.uy/node/84950>
- *El Observador*, 20/01/1997. Dudas y Polémica por Casino Carrasco: Afirman que peligra la fuente de trabajo.
- ----- 15/02/1997. Preocupa concesión del Casino Carrasco: El Foro Batllista pedirá explicación a la IMM.
- ----- 15/11/1997. La melancolía del Carrasco.
- ----- 16/03/2001. Una joya histórica en estado inconcluso.
- ----- 19/03/2001. Una ciudad sin teatros.
- ----- 20/09/2001. Arana convocado a la Junta por el Solís.
- ----- 10/04/2006. Una década de controversias en el añejo Hotel Carrasco: El emblemático edificio se convirtió en un centro de divergencias entre gobierno, oposición y empresas privadas.
- ----- 13/12/2012. Casa protegida frente al Golf será “fagocitada”. Recuperado el 11/01/2013 en <https://www.elobservador.com.uy/noticia/239252/casa-protegida-frente-al-golf-sera-fagocitada>
- *El País*, 9/02/2002. Colorados fuera de comisión por Solís.
- ----- 6/04/2006. Chau Hotel Carrasco: se busca a nuevo operador.
- ----- 21/05/2006. Quejas en barrio Carrasco por la “tugurización” de edificios clave.
- ----- 24/07/2010. Quejas por ruidos en el Hotel Carrasco.
- ----- 22/08/2011. Hotel Carrasco, misterios y explicaciones. Recuperado el 09/01/2013 en <http://viajes.elpais.com.uy/2011/08/22/hotel-carrasco-misterio-y-verguenza-2>
- Fernández-Baca, R. (1996). Reflexión de la catalogación en el marco de los bienes culturales. *Cuadernos. Catalogación del Patrimonio Histórico N°VI*, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 10-15.
- González, N. (2008). El teatro Solís (parte III). Recuperado el 06/01/2013 en [http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia\\_17770\\_1.html](http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia_17770_1.html)
- ----- (2010) El Cilindro de Viera: alzando la mira. Recuperado el 29/08/2012 en <http://blogs.montevideo.com.uy/hnnoticiaj1.aspx?40345.html>
- ----- (2011). Fresnedo acusa...: ¿a quiénes? Recuperado el 26/08/2012 en [http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia\\_46013\\_1.html](http://blogs.montevideo.com.uy/blognoticia_46013_1.html)
- Grupo de Estudios Urbanos. (1983). *Una ciudad sin memoria*. Montevideo, Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
- Leal, G. (2012). El malestar con Montevideo. *Brecha*. Recuperado el 12/01/2013 en <http://brecha.com.uy/index.php/sociedad/697-el-malestar-con-montevideo.html>

- Ley N°14.040 - Uruguay. Se crea una Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Recuperado el 05/01/2013 en <http://www.parlamento.gub.uy/leyes>
- López Reilly, A. (2011, 10 de abril). Edificio pagó USD 1.000.000 por excepción. *El País*. Recuperado el 10/08/2012 en <http://historico.elpais.com.uy/110410/pciuda-559111/ciudades/Edificio-pago-us-1-000-000-por-excepcion/>
- Mazzini, E. y Méndez, M. (2011). *Polémicas de arquitectura en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo, Uruguay: CSIC, Universidad de la República.
- Medero, S. (2012). Depreciación del patrimonio arquitectónico. Nota inédita al Consejo de la Facultad de Arquitectura por intervención en la fachada del BROU, Agencia 19 de Junio. Montevideo, Uruguay: Instituto de Historia de la Arquitectura.
- Montañez, M. y Risso, M. (1986). *Nuestro patrimonio: Las casas quintas de El Prado*. Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.
- Pastro, C. (2011). Carta al Presidente de SAU. Recuperado el 26/08/2012 en [http://www.sau.org.uy/pags/h\\_agora.php](http://www.sau.org.uy/pags/h_agora.php)
- Pintos, C. (2011). Otra vez. Una más. Recuperado el 26/08/2012 en <http://www.farq.edu.uy/patio/corredor/otra-vez-demolicion-de-las-casas-de-fresnedo.html>
- Pizard, M. (2011). Debates públicos sobre demolición patrimonial. Recuperado el 30/08/2012 en <http://arte.elpais.com.uy/debates-publicos-sobre-demolicion-patrimonial>
- Ponte, C. y Cesio, L. (2008). *Arquitectura y patrimonio en Uruguay: Proceso de inserción de la arquitectura como disciplina en el patrimonio*. Montevideo, Uruguay: CSIC, Universidad de la República.
- Porley, C. (2012, 15 de junio). El efecto de las gemelas. *Brecha*.
- *Revista de arquitectura Elarqa N° 4*, septiembre de 1992, 58-61.
- *Revista de arquitectura Elarqa N° 10*, julio de 1994, 46-49.
- *Revista de arquitectura Elarqa N° 48*, octubre de 2004, 22-31.
- Rodríguez Barilari, R. (2011). Fresnedo y la caída de la cornisa dórica: Ópera Mártir. Recuperado el 11/01/2013 en <http://www.farq.edu.uy/patio/novedades/el-ultimo-croquis.html#comment-673>
- Rossello, R. y Lyonnet, J. (2011, 5 de agosto). Boom de la destrucción en la ciudad. *El País*. Recuperado el 26/08/2012 en <http://www.elpais.com.uy/110805/pciuda-584560/ciudades/-boom-de-la-destruccion-en-la-ciudad>
- Rossello, R. (2011, 19 de mayo). Otra lección de arquitectura que se transformará en escombros. *El País*. Recuperado el 26/08/2012 en <http://www.elpais.com.uy/110519/pciuda-567379/ciudades/-Otra-leccion-de-arquitectura-que-se-transformara-en-escombros>
- ----- (2011, 28 de mayo). El último croquis, mientras la piqueta arrasa un Fresnedo. *El País*. Recuperado el 26/08/2012 en <http://www.elpais.com.uy/110528/pciuda-569325/ciudades/-El-ultimo-croquis-mientras-la-piqueta-arrasa-un-Fresnedo>
- Urruzola, J. (2012). Comunicado del Departamento de Planificación de la Intendencia de Montevideo. Recuperado el 11/01/2013 en <http://www.farq.edu.uy/patio/novedades/la-casa-crespi.html>

## BIBLIOGRAFÍA

- Aleman, L. (2011). Las invasiones bárbaras. Recuperado el 04/09/2012 en <http://www.farq.edu.uy/patio/novedades/las-invasiones-barbaras-o-la-casa-crespi-sitiada.html>
- Basta de Demoler Montevideo. Consulta: 10/08/2012. <http://www.bastadedemolermontevideo.org>
- *Brecha*, 04/01/2013. Faltan debates y consensos. Recuperado el 10/01/2013 en <http://brecha.com.uy/index.php/cultura/1159-faltan-debates-y-consensos>.
- Decreto 29.884 - Montevideo, Uruguay. Ordenanza para inmuebles catalogados con Grado de Protección Patrimonial. Recuperado el 05/01/2013 en [www.juntamvd.gub.uy/es/archivos/decretos/678-sdec\\_29884](http://www.juntamvd.gub.uy/es/archivos/decretos/678-sdec_29884)
- *El País*, 24/05/2008. Cristalerías deja lugar en Buceo a cuatro torres de apartamentos". Recuperado el 25/08/2012 en [http://www.elpais.com.uy/08/05/24/pciuda\\_348329](http://www.elpais.com.uy/08/05/24/pciuda_348329)
- Instituto de Historia de la Arquitectura. (2004). Listado de Obras de Gran Interés de la Arquitectura Moderna y Contemporánea. Recuperado el 29/08/2012 en <http://www.farq.edu.uy/patio/investigacion/bienes-de-gran-interes-de-la-arquitectura-nacional.html>
- ----- (2008). Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo. Montevideo, Uruguay: Intendencia Municipal de Montevideo, Junta de Andalucía, Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.
- ----- (2011). Viviendas Martirena-Dighiero. Informe al Consejo de la Facultad de Arquitectura. Montevideo, Uruguay: Instituto de Historia de la Arquitectura (inédito).
- ----- (2012a). Casa Terra: Un logro en la salvaguarda del patrimonio arquitectónico. Recuperado el 05/09/2012 en <http://www.farq.edu.uy/patio/novedades/casa-terra.html>
- ----- (2012b). La ilusoria protección del patrimonio arquitectónico. Recuperado el 11/01/2013 en <http://www.farq.edu.uy/patio/novedades/la-ilusoria-proteccion-del-patrimonio.html>

- Intendencia Municipal de Montevideo. (2001). El nuevo Hotel Carrasco: La postal se mueve. *Montevideo Ciudad abierta* N° 1, pp. 9-12.
- ----- (2012). Patrimonio en debate. Recuperado el 05/01/2013 en [http://www.unesco.org/uy/shs/fileadmin/cultura/2012/Patrimonio\\_en\\_Debate\\_IMM\\_2\\_.PDF](http://www.unesco.org/uy/shs/fileadmin/cultura/2012/Patrimonio_en_Debate_IMM_2_.PDF)
- La Diaria, 11/08/2011. Crash modernos: Defensores del patrimonio arquitectónico en alerta. Recuperada el 04/09/2012 en <http://www.mec.gub.uy/intranet> - ingreso restringido.
- Luchín, A. (1973). Las casas quintas. En M. Montañez y M. Risso (Eds.), *Nuestro patrimonio: Las casas quintas de El Prado*. (pp. 61-71). Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.

### **Liliana Carmona**

Arquitecta, Universidad de la República (FArq-UdelaR), Uruguay. Profesora titular y Directora Ejecutiva del Instituto de Historia de la Arquitectura (FArq-UdelaR). Profesora de cursos de grado y docente invitada en cursos de posgrado, educación permanente y extensión. Investigadora activa Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI, ANII). Evaluadora nacional y regional de publicaciones y proyectos. Integrante del Comité Científico de la Revista arbitrada Arquisur. Realizó investigaciones sobre ciudad y territorio, arquitectura uruguaya, espacio público, patrimonio urbano arquitectónico e historiografía. Autora de libros y numerosos artículos especializados.

Instituto de Historia de la Arquitectura  
 Facultad de Arquitectura, Universidad de la República  
 Br. Artigas 1031, Montevideo, Uruguay

[arq.lili.carmona@gmail.com](mailto:arq.lili.carmona@gmail.com)

